

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9485** *HOBALI, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2014, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 12 de septiembre de 2014, a las 10:00 horas, en Benidorm (03502), calle Luis Prendes, número 4, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (esto es, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria) y el Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2013. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Análisis de la situación financiera de la Sociedad.

Segundo.- Análisis y explicación del pacto de accionistas suscrito por algunos accionistas de la Sociedad.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar expresamente, a los efectos del art. 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Benidorm, 28 de julio de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Joaquín Pérez Crespo.

ID: A140041354-1